

distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 9 de enero de 2004. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 12 de enero de 2004, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-007417-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de: Iberdrola Distr. Eléctrica, S.A., con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA

Origen: T.M. proyectado núm. 5064 de la LAMT Majadas de STR Bobadilla.

Final: T.M. núm. 5063, proyectada, de la LAMT Majadas de STR Bobadilla.

Términos municipales afectados: Casatejada.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2 KV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 0,140.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 2.

Cruceas: Metálicas.

Aisladores:	Tipo	Material
	Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: Entre los PK 10+600 y 10+700 de la futura autovía autonómica Plasencia-Navalmoral en el T.M. de Casatejada.

Presupuesto en euros: 10.682,19.

Presupuesto en pesetas: 1.777.367.

Finalidad: Desvío de la traza existente para permitir construcción de autovía.

Referencia del Expediente: 10/AT-007417-000000.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 12 de enero de 2004. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 12 de enero de 2004, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-007417-000001.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de: Iberdrola Distr. Eléctrica, S.A., con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA

Origen: T.M. núm. 1030 proyectada de la LAMT Majadas de STR Bobadilla.

Final: T.M. núm. 1028 proyectada de la LAMT Majadas de STR Bobadilla.

Términos municipales afectados: Casatejada.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2 KV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 0,268.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 3.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores:	Tipo	Material
	Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: PK 16+170 futura autovía autonómica Plasencia-Navalmoral.

Presupuesto en euros: 19.202,78.

Presupuesto en pesetas: 3.195.074.

Finalidad: Elevar la línea existente en el punto de cruce con la futura autovía.

Referencia del Expediente: 10/AT-007417-000001.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 12 de enero de 2004. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 23 de enero de 2004, sobre permiso de investigación minera de la provincia de Badajoz, nº 12.614.

Se hace saber que por D. Manuel Ángel Bracho Arcos en nombre y representación de la Sociedad Promotora de la Minería Ornamental Onubense, S.L. domicilio social en Huelva, C/ Bocas nº 1 2-2C se ha presentado en estas oficinas a las 13 horas y 30 minutos del día 17 de junio de 2003, instancia solicitando Permiso de Investigación para recursos de la Sección C), con una extensión de 93 cuadrículas mineras, con el nombre de Maba al que ha correspondido el número 12.614, estando enclavado en el término municipal de Fuentes de León (Badajoz), Cañaverál de León e Hinojales (Huelva) haciendo la siguiente designación del perímetro:

VÉRTICES	LONGITUD O.	LATITUD N.
Pp	6° 32' 40"	38° 05' 20"
2	6° 32' 40"	38° 03' 00"
3	6° 32' 00"	38° 03' 00"
4	6° 32' 00"	38° 02' 00"
5	6° 31' 00"	38° 02' 00"
6	6° 31' 00"	38° 00' 40"
7	6° 31' 40"	38° 00' 40"
8	6° 31' 40"	38° 01' 00"
9	6° 34' 00"	38° 01' 00"
10	6° 34' 00"	38° 03' 40"
11	6° 35' 00"	38° 03' 40"
12	6° 35' 00"	38° 04' 20"
13	6° 35' 20"	38° 04' 20"
14	6° 35' 20"	38° 05' 20"

quedando así cerrado el perímetro de las 93 cuadrículas mineras.

Lo que se hace público para que todos aquéllos que tengan condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a partir de la fecha de esta publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Badajoz, a 23 de enero de 2004. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

CONSEJERÍA DE FOMENTO

CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 17 de febrero de 2004, de la Secretaría General, por la que se anuncia concurso abierto sin admisión de variantes para la contratación de las obras de abastecimiento de agua a Campanario. Expte.: OBR2003101.

Apreciado error en la Resolución publicada en el D.O.E. nº 22, de fecha 24 de febrero de 2004, por la que se anuncia Concurso-Abierto sin admisión de variantes para la contratación de las obras de Abastecimiento de agua a Campanario, en su página 1826, línea 21, procede la corrección del mismo.